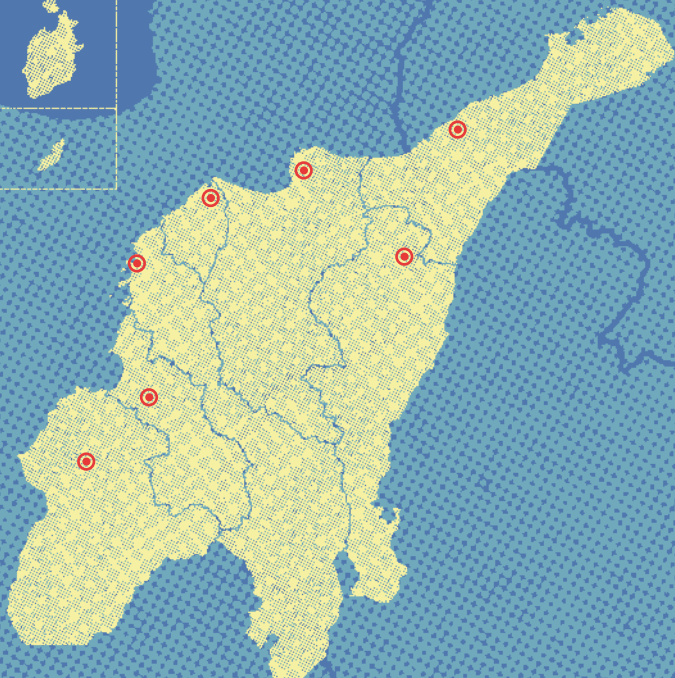
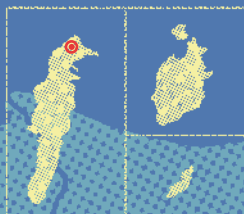




CARIBE

CÓRDOBA - SUCRE - BOLÍVAR - ATLÁNTICO
MAGDALENA - CESAR - LA GUAJIRA Y EL ARCHIPIÉLAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA



INFORME ANUAL 2025

Insistir en la paz en medio de la violencia

Situación de derechos humanos y
derecho internacional humanitario
desde los territorios colombianos

Insistir en la paz en medio de la violencia

Situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario desde los territorios colombianos

Edición del contenido

La edición del contenido de esta publicación fue realizada de manera colectiva por la Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos (CCEEU) y las organizaciones que integran la Juntanza para la Protección y Exigencia de Garantías:

Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos (CCEEU)

Asociación para la Promoción Social Alternativa – MINGA

Programa Somos Defensores

Corporación Jurídica Libertad

Civil Rights Defenders

Consultoría del Nodo Caribe

Observatorio de DDHH y DIH – Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos (CCEEU)

Edición y revisión de estilo

Sofía Villa Múnera

Ilustración, diseño y diagramación

Camila Bolívar Manzano

ISBN

ISBN

Cómo citar esta publicación

Asociación para la Promoción Social Alternativa – MINGA. (2026). Insistir en la paz en medio de la violencia: Situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario desde los territorios colombianos. Bogotá D. C., Colombia.

Primera edición

Bogotá D. C., Colombia

Julio de 2026

Descargo de responsabilidad

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo de la Unión Europea, en el marco del proyecto El Derecho a Defender Derechos: juntanzas para la protección y exigencia de garantías, coordinado por la Asociación para la Promoción Social Alternativa – MINGA. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos (CCEEU) y de la Juntanza para la Protección y Exigencia de Garantías, integrada por la Asociación para la Promoción Social Alternativa – MINGA, el Programa Somos Defensores, la Corporación Jurídica Libertad y Civil Rights Defenders y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

Derechos de autor

© Asociación para la Promoción Social Alternativa – MINGA, 2026.

Esta publicación fue elaborada en el marco de la Juntanza para la Protección y Exigencia de Garantías, bajo la coordinación de la Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos (CCEEU).

Copyright © Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación para fines educativos, pedagógicos, académicos, de investigación y de incidencia, siempre que se cite adecuadamente la fuente, no se altere su contenido y no se utilice con fines comerciales.

Con apoyo de:



CARIBE

El Caribe colombiano está conformado por ocho departamentos: Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, La Guajira y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La región se encuentra localizada en el extremo norte del país y comprende una amplia diversidad de paisajes, ecosistemas, dinámicas poblacionales y actividades económicas. Su ubicación estratégica frente al mar Caribe le ha otorgado históricamente una importante conexión con las dinámicas comerciales, migratorias y culturales.

La región constituye un espacio heterogéneo en el que confluyen extensas zonas costeras y marítimas, sistemas montañosos como la Sierra Nevada de Santa Marta, valles y sabanas dedicados a actividades agropecuarias, zonas de humedales y ciénagas, así como territorios de características semiáridas y desérticas, particularmente en el departamento de la Guajira. Esta diversidad geográfica se expresa también en diferentes formas de poblamiento y de relación de las comunidades con el territorio (ver figura 1). El Caribe colombiano agrupa diferentes subregiones productivas como la Alta Guajira, la Sierra Nevada de

Santa Marta, el Canal del Dique y La Mojana, evidenciando la existencia de dinámicas territoriales diferenciadas (Viloria de la Hoz, 2010).

La región cuenta con una amplia diversidad cultural y étnica, con población indígena, afrodescendiente, campesina, pescadores y poblaciones urbanas, cuyas formas de vida y economías se encuentran ligadas a los recursos naturales y las condiciones particulares de cada territorio. Un ejemplo de ello es la presencia en la Sierra Nevada de Santa Marta de los pueblos indígenas Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo, mientras que en La Guajira se encuentra una importante población indígena Wayúu. Esta diversidad constituye un elemento fundamental para comprender las distintas formas de apropiación, defensa y protección del territorio que se presentan en la región.

Figura 1. Regiones de la Costa Caribe de Colombia



Fuente: Elaboración propia con herramientas de inteligencia artificial.

Los principales centros urbanos de la costa son Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Valledupar, Montería y Sincelejo. Estos centros cumplen la función de articulación comercial, administrativa y económica con sus respectivas áreas de influencia. Paralelamente, persisten amplias zonas rurales y territorios con dificultades de conectividad y acceso a bienes y servicios públicos, lo que genera marcadas diferencias

al interior de la región. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (Dane, 2012) señala que la población Caribe presenta una fuerte concentración en las ciudades costeras y reconoce diferencias significativas en los patrones de poblamiento regional. Estas particularidades resultan relevantes para el análisis de la situación de derechos humanos y del conflicto armado, debido a

que las afectaciones no se distribuyen de manera uniforme en el territorio. La ruralidad dispersa y alejada de los centros urbanos, así como la presencia y actuación de diferentes actores armados ilegales y estructuras criminales, configuran **escenarios diferenciados de riesgo para las poblaciones y para quienes ejercen labores de defensa de los derechos humanos**. Por ello, para efectos de este informe, el Caribe colombiano no debe entenderse únicamente como una unidad geográfica o administrativa, sino como un conjunto de territorios con dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y de violencia diferenciadas, pero interconectadas.

GOBERNANZA DELEGADA Y COGOBIERNO CRIMINAL: UNA REALIDAD CARIBEÑA

El control social violento de comunidades y liderazgos sociales se ha consolidado desde hace más de tres décadas, con el proceso de posicionamiento territorial de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a finales de la década de los noventa y, en los últimos años, su transformación en la red paramilitar Clan del Golfo, que se autodenomina como Ejército Gaitanista de Colombia. En años más recientes, en los departamentos de Magdalena, Guajira y Cesar,

el dominio territorial ha sido disputado por las autodenominadas Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN) o Pachencas, organización paramilitar descendiente de las estructuras de Hernán Giraldo en la Sierra Nevada. De igual forma, hacia el sur de la región Caribe, en límites con el nordeste de Antioquia y Sur de Bolívar, mantienen disputas con estructuras del ELN y grupos de las disidencias de las FARC (línea Calarcá), confrontación que ha conllevado riesgos y agresiones persistentes contra los liderazgos sociales en la región.

Luz María Wills (2026), integrante de la Comisión de la Verdad, constata cómo desde la década de los noventa el paramilitarismo se alzó con el control de la región, imponiendo un orden de terror y obediencia, el cual continúa imponiendo y consolidando hasta el día de hoy. La obstrucción a los cambios sociales y la reacción contra el orden prometido por la Constitución Política de 1991 fue el ámbito en el cual se consolidó su dominio, apoyado eficientemente por el Estado y algunos mandos de las Fuerzas Militares, formados en el anticomunismo y la doctrina del enemigo interno, el mismo que hoy anuncia el nuevo gobierno.

De este modo, a pesar de que formalmente la Constitución Polí-



tica de Colombia, concebida como un pacto para la convivencia y la garantía universal de derechos, ha tenido vigencia durante las tres últimas décadas, en esta región ha convivido un régimen en el que el paramilitarismo no solo ha mantenido el control territorial y el tutelaje sobre la población y los gobiernos locales, sino que también ha usurpado la representación política y el control de la autoridad del Estado, primero a través del proceso conocido como la “parapolítica” y luego mediante el control de clanes políticos con fuertes vínculos con la ilegalidad y las estructuras de control armado en los territorios.

Dada la connivencia de gran parte de las autoridades, élites políticas, sectores empresariales y mandos militares con esta situación se ha configurado, desde

hace casi 30 años, **un orden de facto paraestatal al margen del orden constitucional democrático**. Esta situación se trató de mitigar en la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP, con la creación de las curules de paz para empoderar a las víctimas, sin embargo éstas terminaron siendo controladas en gran medida por liderazgos afines a estructuras de control paramilitar, entre ellos por el hijo del ex jefe paramilitar “Jorge 40” que impuso su terror armado en gran parte de la región y ha sido responsable de gran parte de las masacres, desplazamientos y homicidios con que impuso su control armado a dichos territorios.

La continuidad de dicho control paramilitar de la representación política, sobre todo en los escenarios rurales, se constata en el hecho de que recientemente

se ha conocido que 11 de los representantes de estas curules de paz expresaron públicamente su adhesión al nuevo gobierno de Abelardo de la Espriella (La Silla Vacía, 2026), sobre quien se conocen relaciones de proximidad y declaraciones de simpatía con el accionar de estos grupos (Caracol Noticias, 2026).

No obstante, el Caribe también ha sido un importante escenario de resistencia civil representada por importantes movimientos políticos, sociales y campesinos que han contribuido al sostenimiento de las comunidades en sus territorios a lo largo de los años y como forma de oposición a la violencia impuesta y desatada en épocas de mayor control del paramilitarismo. Aquí es destacable la presencia que en Córdoba y en la región de Montes de María que tuvo la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), desarrollando luchas por la reforma agraria y la permanencia del campesinado en el territorio.

El sociólogo Orlando Fals Borda (2002) analiza que la experiencia de organización y lucha del campesinado constituye un vértice fundamental para comprender las dinámicas sociales y políticas de la región Caribe, permitiéndose destacar que la capacidad de resistencia y permanencia del campesinado en la tierra frente a

condiciones adversas y a relaciones históricas de poder, así como el papel desempeñado por organizaciones la ANUC en las luchas por el acceso y la defensa de la tierra fueron relevantes para el contexto de conflicto armado de la época. En este sentido, Fals Borda dedica un apartado de su obra a lo que denomina *El resistente ethos del campesino*, expresión que sintetiza la persistencia de formas de organización, identidad y resistencia campesina frente a las transformaciones y conflictos que han atravesado el territorio.

Este talante y capacidad de resistencia sigue constituyendo un baluarte para la persistencia de los movimientos sociales y su capacidad de resiliencia frente al control autoritario de territorios por élites políticas y empresariales que, sin apoyos en la violencia paramilitar, no podrían garantizar el predominio de la representación política. Es en esta fortaleza que se funda la capacidad de denuncia y de agencia activa en la defensa de derechos de las personas que defienden los derechos humanos en esta región

En este sentido, la expansión y consolidación de la violencia paramilitar en los últimos años, sobre todo con posteridad a la firma del Acuerdo de Paz con las FARC, **ha tenido un impacto que ha trascendido la victimización in-**



dividual y ha terminado afectando de manera profunda el tejido social, organizativo y democrático de los territorios. Movimientos campesinos como la ANUC, organizaciones sindicales como Sintraproaceites y expresiones políticas como Causa Común y la Unión Patriótica fueron objeto de asesinatos selectivos, amenazas, desplazamientos, estigmatización y otras formas de violencia, que con el tiempo contribuyeron al debilitamiento y en algunos casos a su desaparición total o parcial.

Nuevamente, en territorios como los Montes de María y el Cesar, estas agresiones estuvieron estrechamente relacionadas con disputas por la tierra, el control territorial, los derechos laborales y la posibilidad de construir alternativas políticas y sociales frente a los poderes económicos y políticos tradicionales que hoy siguen vigentes y con sus crímenes en la impunidad.

Esta tradición histórica del conflicto armado y la presencia del paramilitarismo en la región Caribe, han hecho que a lo largos de los años se haya creado una sensación de no retorno. Por momentos la violencia en la región se reactiva con extrema preocupación por las formas y la crudeza con la cual se desarrolla y los impactos en el tejido social y en la población. **Hoy el paramilitarismo en todo el Caribe es una realidad que implica confrontaciones armadas por la disputa y el control territorial**, desde la presencia de estructuras ilegales con presencia nacional, hasta estructuras de crimen urbano en Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Riohacha o Maicao.

DINÁMICAS Y PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS

Durante el 2025 **el actor armado ilegal que logra acentuarse con fuerza en toda la región Caribe es el Clan del Golfo**. Su presencia y capacidad de crecimiento y expansión es evidente. Se logra identificar que tiene diversas estructuras armadas en los ocho departamentos de la región. Esto implica que se ha consolidado a lo largo de los años un poder de facto por parte del Clan del Golfo en donde no solo logra imponerse en la disputa armada con otras

organizaciones ilegales por el control territorial, sino que controla economías lícitas e ilícitas, logra permear el poder político y las decisiones públicas y administrativas en los entes del poder local y regional a tal punto que en la mayor parte de municipios y departamentos están bajo su control. Estos grupos establecen corredores de movilidad estratégicos en territorios clave que les sirven de avanzada en sus planes de expansión y control territorial. La presencia del Clan del Golfo es fuerte, dado que ha logrado el desplazamiento o cooptación de grupos más pequeños, ejerciendo violencia como medio de regulación social.

Bolívar

El proceso de expansión del Clan del Golfo encuentra en algunas zonas fuerte resistencia por parte de otros grupos armados. Durante

el 2025 se presentaron enfrentamientos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y frentes de disidencias del ala de Calarcá en el Sur de Bolívar, territorio de histórica presencia de estas guerrillas y que hoy es el centro de una guerra por su control territorial y lo que representa en términos de ser un enclave importante para las economías de guerra y la extracción de rentas de la minería.

Principalmente en municipios como San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Arenal y Norosí los cuales hacen parte de los 15 enclaves cocaleros del país, produciendo al menos 7.200 hectáreas de coca al año. Esta zona en disputa es atractiva por la serranía de San Lucas, conformada por los mismos municipios y otros como Cantagallo, Morales, Montecristo, los que logran tener conexión estratégica con el departamento de Antioquia y la Serranía de San Lucas, reconocida por su alta ex-



plotación de oro, que produce una riqueza de alrededor de 100 toneladas al año que los actores armados se disputan en acciones de despojo a las organizaciones y cooperativas mineras (Montaño, 2025).

En Simití, en el marco de las confrontaciones armadas, se evidencia con preocupación la utilización de armas no convencionales y prohibidas por el Derecho Internacional Humanitario como es el uso de minas antipersonal como estrategia de contención territorial y de sometimiento a las comunidades y sus liderazgos, tanto por parte del ELN como por el Clan del Golfo. Estos artefactos explosivos representan un riesgo para las comunidades campesinas y los animales, toda vez que se encuentran dispersos en caminos veredales de los Montes de María, especialmente en los municipios de San Jacinto, El Carmen de Bolívar y Zambrano.

Todo lo anterior mientras existe un alto componente y presencia de las Fuerzas Militares en municipios como Malagana, Cartagena, Santa Rosa del Sur y del Norte, Magangué, entre Arenal y Villanueva. Esta presencia genera preocupaciones en cuanto a la efectividad en el desarrollo de las operaciones militares para combatir y dismantelar las estructuras armadas ilegales, toda vez que

persisten los escenarios de riesgo y la crisis humanitaria producto de la imposición de medidas coercitivas de control por parte de los actores armados ilegales, lo que constituye uno de los escenarios actuales de victimización de los liderazgos comunitarios y comunales.

La región Caribe, por su conexión al mar y los puertos existentes a través de los cuales se surte el tráfico de narcóticos e ingreso de insumos y armamentos, constituye un corredor en el que se ha constatado un proceso de **connivencia respecto al control y tráfico aduanero** entre funcionarios del Puerto Marítimo de Cartagena, la Dirección General Marítima (Dimar), la Policía aduanera y grupos transnacionales como el Cartel de Sinaloa, con oficina en Cartagena, que favorecen el control de cultivos, la circulación de la coca y la trata de personas, como lo denunció Gustavo Petro, como presidente de la República, al exigir a la Fuerza Pública un estricto control sobre los puertos ya que “han sido cooptados por los narcotraficantes” (El Espectador, 2025).

Este control opera de igual manera, en zonas como el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez y en las zonas insulares de Cartagena, incluso con el gran porcentaje de contrabando que se mueve

en los puertos. En general, gran parte de la expansión y aumento de las disputas entre estructuras armadas organizadas como los Pepes, los Costeños y otros, en las principales ciudades de la región Caribe, y especialmente en Riohacha, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta se originan en la voluntad de grupos armados ilegales y del narcotráfico que controlan a través de las fiducias de estos grupos, los territorios y muelles cercanos a dichos centros urbanos para **garantizar la salida del comercio ilegal de narcóticos y contrabando** (Grautoff, 2025).

En una investigación desarrollada por la Fiscalía General de la Nación, mandos de la Policía Nacional han denunciado y aceptado que en la policía fiscal y aduanera de Cartagena recibían dinero para omitir sus funciones, pues de lo contrario serían desvinculados o trasladados como una forma de represalia (Noticias Uno, 2025). Incluso, en ocasiones la policía acompañaba los camiones de contrabando para la salida a otros departamentos (Infobae, 2025b). Se mencionó que mandos de la policía fiscal y aduanera se reunían con alias “Papá Pitufo” para definir las operaciones en Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y San Andrés por orientaciones de altos mandos, que incluía al jefe de Sijin y a políticos de la región

(Caracol Radio, 2025).

A pesar de la amplia presencia de grupos en la región, es el Clan del Golfo el que ha expandido su presencia desde el Canal del Dique, Cartagena, Turbaco, Turbana, Arjona, Santa Catalina, San Cristóbal, Villanueva hasta la zona Las Lobas (Hatillo y San Martín de Loba).

Este departamento incluso ha sufrido cambios en el uso del suelo en algunos territorios, como la que se presenta en los límites del municipio de Santa Catalina donde la construcción de viviendas de las clases con mayor capacidad adquisitiva ha impactado en los ecosistemas de bajamar. De igual forma, la construcción del nuevo aeropuerto entre Bayunca y Santa Rosa afecta directamente a las comunidades pescadoras dado a que esta es una zona desagüe de caudales.



Esta realidad también se ve reflejada hacia los municipios de María La Baja, Malagana, Playón, El Biso, San Juan, San Jacinto donde el uso del suelo ha sido reemplazado por la presencia de monocultivos de palma que también es una renta para las organizaciones armadas presentes en el territorio.

En el departamento, **se identifica una usurpación de la voz social**, dado a que existe una cooptación total de los medios de comunicación local que son utilizados incluso para dañar el buen nombre de individuos causando estigma y discriminación. Esto se convierte en un limitante a la hora de impulsar acciones de incidencia dado a que estos medios no son un aliado de las organizaciones sociales y no existen conductos de diálogo efectivo con las autoridades distritales y departamentales.

Córdoba y Sucre

Estos departamentos tienen corredor estratégico por su salida al mar Caribe en Tolú, San Onofre y Coveñas. Hacia el sur se ubica lo que conocemos como la depresión momposina donde se hayan grandes vías hídricas como arroyos, ciénagas y caños que conectan el río San Jorge, Magdalena y el Cauca. Esta diversidad consoli-

da la región como una ruta estratégica para el desplazamiento de grupos armados, donde antiguamente operaba el Bloque Majagual de las AUC.

La presencia de grupos armados en Sucre se ve particularmente copada por el **Clan del Golfo**, quien ha evolucionado en sus formas de relacionamiento con las comunidades, sofisticando de alguna manera sus mecanismos de **cooptación social y territorial y apelando tanto a la intimidación como a estrategias de “benefactor social”**. Este grupo armado tiene gran incidencia en la región del San Jorge, específicamente en los sectores urbanos y rurales de San Marcos, San Benito Abad, La Unión y Caimito, por ser la más productiva en el sector agrícola donde se consolidan las rentas de extorsión.

Otra ruta del narcotráfico inicia en San Jacinto del Cauca (Bolívar) y pasa por San Benito Abad, buscando la salida al mar cruza las sabanas hasta llegar al Golfo de Morrosquillo en San Onofre, clave por su salida marítima y conexión con Montes de María, a su vez, cuenta con playas, sistemas fluviomarinos y de manglares propicios para el embarque y desembarque de drogas y otras mercancías ilegales (Trejos y Badillo, 2021).

También identifican la presencia transitoria del ELN, principalmente en los municipios de San Onofre, San Benito Abad, Guaranda y Majagual, generando riesgo a la población si se niegan a prestar los servicios que solicitan. En esta zona de tránsito gestan acciones de reclutamiento forzado de jóvenes para el robustecimiento de sus filas, lo cual es anunciado por la Defensoría del Pueblo (2020).

El problema de las tierras se da principalmente en el sur del departamento, en municipios de San Marcos, San Benito Abad, Majagual, Guaranda y Sucre, los cuales integran las subregiones del San Jorge y La Mojana, respectivamente. El territorio permanece rodeado de agua, pero en verano cuando las ciénagas, caños y ríos se secan, quedan territorios fértiles para los cultivos de pancoger, los cuales son catalogados como baldíos, es decir, extensiones de tierra no tituladas, consideradas bienes públicos de la nación. Esta particularidad del territorio ha generado despojo de tierras a comunidades campesinas e indígenas por parte de actores armados, lo cual convierte al liderazgo de reclamantes de tierras en el más riesgoso en este departamento.

Ahora bien, **los paramilitares que actúan en La Mojana han sido particularmente violentos contra los educadores del terri-**

torio. Las amenazas y vulneraciones en contra de este sector ha sido documentada por la Defensoría del Pueblo (2020) a través de distintos informes de riesgo. La Mojana tiene una particularidad y es que se encuentra alejada de los principales ejes viales de la región Caribe y lejos de los centros administrativos y políticos del departamento de Sucre, lo que favorece la presencia permanente de los grupos armados. Además, no está claro quién tiene como responsabilidad garantizar la seguridad la zona; el Ejército dice que es la Brigada de la Infantería, mientras que ésta considera que está a cargo de la Brigada 11 del Ejército (Infobae, 2025a).

Los grupos armados en Sucre han desarrollado distintas formas de interacción con las comunidades, especialmente en zonas rurales y periurbanas donde el Estado tiene una presencia débil o ausente. **Usan el microtráfico como mecanismo de enganche para reclutar jóvenes y adultos** en esta dinámica, como una forma rápida de ingreso económico a través de la distribución y venta de estupefacientes, consolidando redes barriales y puntos de venta bajo su control. Algunas de las estrategias son:



- Cooptación emocional y afectiva: en algunas zonas se reporta que los grupos promueven relaciones personales o sentimentales con jóvenes líderes o integrantes de organizaciones sociales, como una forma de ganar influencia dentro de las estructuras comunitarias.

- Infiltración y manipulación de organizaciones sociales: se ganan la confianza de los integrantes para influenciar decisiones dentro de juntas de acción comunal, asociaciones campesinas o colectivos juveniles, con el fin de imponer sus intereses políticos o económicos.

- Reuniones comunitarias y entrega de ayudas: en algunos corregimientos, los grupos armados organizan reuniones informales con líderes locales o pobladores, distribuyen útiles escolares, mercados u otros insumos, buscando generar una imagen de “protección” o “autoridad alternativa”.

- Intimidación silenciosa y vigilancia social: aunque no siempre es explícita, la presencia armada genera miedo y autocensura. Las comunidades muchas veces acceden a estas relaciones por temor a represalias.

Por su parte, el departamento de Córdoba ha sido escenario de disputas entre ELN, el Clan del Golfo y otros grupos disidentes que buscan controlar rutas estratégicas. En enero de 2026, la ONG Cordoberxia denunció la alianza entre el ELN y el extinto Frente Virgilio Peralta, también conocido como “Los Caparros”, para recuperar el control territorial sobre esta zona disputándolo directamente con el Clan del Golfo en municipios como Tierralta, Planeta Rica y Sahagún.

La expansión del Clan del Golfo va desde Montería, Cereté y Planeta Rica copando subregiones del medio Sinú y Sabanas con el

fin de consolidar un corredor de movilidad que une este territorio con el Bajo Cauca antioqueño y La Mojana con el Golfo de Morrosquillo.

Una de las principales formas de operación en este departamento es **ofertar seguridad contra grupos de delincuencia organizada, quienes utilizan este territorio como tránsito, refugio y obtención de rentas ilícitas**. Su radio de acción se ubica en Chinú, Sahagún, Ciénaga de Oro, San Carlos, Chimá, Tuchín y San Andrés de Sotavento, razón por la cual la Defensoría del Pueblo (2024) emitió una alerta temprana.

El sur de Córdoba está conformado por cinco municipios: Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta, Valencia y San José de Uré. Este territorio sirve como corredor de movilidad entre la costa Caribe, el Bajo Cauca, el norte de Antioquia y Urabá (antioqueño y chocoano). Tiene como atractivo para su control el Parque Nacional Paramillo con las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, que por su red de conexiones terrestres y fluviales que permite desde el acopio y producción de clorhidrato de cocaína, hasta las rutas de transporte y exportación al norte del departamento. Además, tiene tierras planas como los valles de los ríos Sinú, Verde y San Jorge.

Cinco de estos municipios tienen circunscripciones de paz que la Defensoría del Pueblo (2022) denunció por la intención del Clan del Golfo de financiar estas campañas para obtener representación en ellas, generando amenazas e intimidaciones sobre los líderes que se oponían a esta dinámica.

El desplazamiento es todavía una de las afectaciones más profundas para la población, sobre todo el fenómeno denominado como “desplazamiento silencioso” que tiene que ver con recurrentes situaciones de **desplazamientos individuales o familiares dentro de la misma región, usualmente luego de algún asesinato selectivo**, principalmente los que se han ejecutado sobre la población indígena Zenú en la región del Alto San Jorge.

En el año 2023, Cordoberxia denunció la incursión de tres frentes de las disidencias de las FARC (4, 36 y 18), desde el norte y noroccidente de Antioquia están en plan retoma del sur de Córdoba para disputarse el territorio con el Clan del Golfo.

El grupo se asentó en el nudo de Paramillo, corredor donde se cruzan los caminos al Urabá, Córdoba y el Bajo Cauca, que antes fue guarida paramilitar.

La Guajira

Después del 2016, en este departamento ha habido presencia del Clan del Golfo, las ACSN, las disidencias de Calarcá e Iván Mordisco, el Tren de Aragua y el Cartel de Sinaloa. El ELN ejerce su poderío en territorio cercano a la frontera con Venezuela utilizando la Serranía del Perijá como tránsito. Su concentración es mayormente rural para fines militares, pero han sumado presencia en los cascos urbanos donde realizan inteligencia sobre la población.

El tránsito de actores armados se mueve entre la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá, por el interés de dominar ciertos espacios, aunque su mayor interés es la economía, utilizando la Serranía del Perijá como refugio, lo cual dificulta la persecución, pues cuentan con rutas montañosas, marítimas y fluviales para su movimiento. En la Serranía del Perijá hay cultivos ilícitos y en la

zona hay ecoturismo, explotación de gas y petróleo, lo cual es foco de extorsión, secuestro, desplazamiento y violencia sexual.

Las ACSN captan a la juventud, incluso jóvenes Wayúu al norte de La Guajira, para utilizarlos para la circulación de sus economías como las drogas ilegales. Según la Defensoría del Pueblo (2025b), la confrontación entre ACSN y Clan del Golfo pone en riesgo extremo a la población civil de la Sierra Nevada de Santa Marta y municipios de La Guajira, Cesar y Magdalena, con impactos diferenciados sobre comunidades Wayúu y los pueblos de la Sierra.

Otra forma de financiación es el secuestro a extranjeros, los “gota a gota”, etc. En Maicao han encontrado formas de legalizar o “lavar” el dinero ilegal.

Estos grupos de autodefensas utilizan uniforme camuflado con distintos brazaletes con siglas AUC, ELN, FARC, a veces cargan pañoletas rojas con letras negras. Además, **subcontratan otros grupos para generar enfrentamientos, su móvil es el negocio**. Muestra de esto es lo sucedido con el secuestro del papá de Luis Díaz.

Los grupos armados paramilitares en la región hacen presencia en los espacios de los liderazgos sociales para escuchar las reuniones y presentar sus grupos e ideologías, pero no existe relacio-



namiento voluntario. **Ha habido asesinatos de líderes sociales y la respuesta comunitaria ha sido permisiva, las iniciativas no tienen mayor convocatoria porque el miedo los consume.**

La Defensoría del Pueblo (2025a) advirtió sobre el riesgo extremo que enfrentan las comunidades de Riohacha, Dibulla y San Juan del Cesar debido a la disputa territorial entre el Clan del Golfo y las ACSN que buscan controlar corredores estratégicos como la Troncal del Caribe y áreas rurales y urbanas de alta relevancia geopolítica, económica y cultural para el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de armas y otras economías ilícitas, aprovechando la cercanía con la frontera venezolana y la salida al mar Caribe. Esta confrontaciones armadas conllevan a homicidios, desplazamientos forzados de comunidades indígenas, confinamientos prolongados, así como reclutamiento forzado y explotación sexual de menores.

La disputa por imponer su autoridad mediante la violencia lleva a establecer normas de conducta como la restricción de la movilidad de las personas, imposición de horarios, cobro de extorsiones y amenazas para ejercer control social.

Cesar

Tras la firma del Acuerdo de Paz, las ACSN, vestigios o presencia residual de Los Rastrojos y Clan del Golfo hicieron presencia en el departamento, además de las disidencias de FARC de Mordisco y Calarcá. Algunos operan en conjunto, por ejemplo, si el Clan del Golfo no tiene personal en Pailitas pero necesita actuar entonces busca un aliado.

En los últimos años se ha dado un aumento en homicidios, hurtos, secuestros y extorsiones. En el sur del Cesar, en municipios como González, debido a su cercanía con la región del Catatumbo, se ha convertido en un punto crítico de desplazamiento forzado y limitaciones para el transporte terrestre.

En la Mesa, Chiriguaná y Pelaya hay enfrentamientos de las ACSN, el ELN y el Clan del Golfo por el dominio del territorio. La Defensoría del Pueblo (2025a) emitió una alerta temprana para Chiriguaná ante la grave situación de violencia derivada de las estrategias de control social. Asimismo, el Frente 41 de las disidencias de las FARC ha tenido interés de establecerse en el territorio, dado que comparte las ecorregiones estratégicas de la Serranía del Perijá con la Jagua de Ibirico y este territorio es de alta atracción para



los intereses ilícitos de los grupos armados ilegales. En este municipio se han presentado asesinatos atribuidos al ELN y al Clan como ejercicio de “limpieza social”.

En la actual situación, **las poblaciones más vulnerables son las personas socialmente estigmatizadas: pescadores ancestrales artesanales, el campesinado, afrodescendientes, personas que ejercen liderazgos sociales, defensoras de derechos humanos e integrantes del pueblo indígena Zenú.**

En la zona rural es más común ver a los grupos armados con brazaletes distintivos, aunque hay algunos lugares donde se movilizan de civil pero armados, lo cual dificulta reconocer de qué grupos hacen parte, sobre todo en los lados de Atánquez. Igualmente, es común que porten armas de largo alcance M16 y AK 47 y de corto al-

cance como el Sig Sauer, así como las minas antipersonal, granadas de fragmentación y los drones explosivos.

El relacionamiento con la comunidad se traduce en sometimiento, es decir, si ellos llegan a determinadas parcelas existe comunicación, pero se deriva en probables problemas con otros actores armados que también hacen presencia. Ahora bien, en ciertas zonas rurales donde no hay presencia del Estado, ellos son la autoridad.

Después del Acuerdo de Paz quedó un vacío de poder entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta y, por ende, grupos como las AGC y las ACSN han copado esta zona, en estos territorios se ha presentado reclutamiento de menores, algunos hoy están en custodia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En espacios colectivos no hay garantías de seguridad. Se han presentado casos donde después de asistir a encuentros, los comandantes de estos actores ilegales envían imágenes de su asistencia a los líderes sociales como forma de intimidación, lo que ha fragmentado la confianza en los espacios de encuentro de los líderes y defensores.

Los actores armados tienen interés en estos lugares por el tránsito permanente de comercio legal e ilegal. Puntualmente, por la Guajira entra el comercio ilegal, debido a esto se convierte en un tránsito obligatorio hacia el centro del departamento y del país. Igualmente, el conflicto que se vive entre Pueblo Bello y El Copey se debe a que es un corredor para el narcotráfico por la facilidad de mover y vender la droga. Mientras que en la zona norte hay disputas por el cultivo y la exportación hacia Venezuela y otros países del Caribe. El accionar de estos grupos se da incluso en zonas colindantes a Valledupar, lo que genera zozobra y causa que la población abandone el territorio, causando desplazamiento sobre todo en las zonas rurales.

Respecto a la tenencia de la tierra, persisten los problemas **pues algunos actores sacan a los campesinos de sus tierras.**

Las ACSN tienen presencia en la

Zona Bananera, Ciénaga y la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta. Desde estos territorios han establecido alianzas con bandas locales que les han permitido ampliar su presencia hacia otros departamentos, entre ellos Cesar, La Guajira y Atlántico, y posiblemente hacia Catatumbo. Esta expansión estaría relacionada con el tránsito por corredores que conectan la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá con Ocaña y la región del Catatumbo.

Otro de los principales actores armados es el Clan del Golfo con presencia en los ocho departamentos de la región Caribe. Algunos de estos grupos también han establecido alianzas con organizaciones transnacionales como el Tren de Aragua y el Cartel de Sinaloa, lo que ha contribuido al incremento de los niveles de violencia y al fortalecimiento de las dinámicas de control y circulación de armas.

A estas dinámicas se suman presuntas alianzas con sectores políticos de la región, que facilitarían condiciones de respaldo, presencia y permanencia de los grupos armados en los territorios. Asimismo, se señala una posible connivencia con actores vinculados al corredor minero, en un contexto de enfrentamientos entre las disidencias de las FARC y el Clan del Golfo, que ocurrirían con

conocimiento de la Fuerza Pública y sin una respuesta suficiente de disuasión y control.

Pelaya ocupa una ubicación estratégica por su conexión con corredores hacia Santander, Norte de Santander y Bolívar. En este municipio se ha agudizado el contrabando de gasolina, que ha derivado incluso en atentados contra integrantes de la Fuerza Pública. Estas dinámicas económicas y armadas han contribuido a consolidar **formas de gobernanza territorial ejercidas por los grupos armados**, expresadas en medidas como toques de queda, restricciones a la circulación y limitaciones sobre las actividades económicas, lo que evidencia su capacidad de regulación y dominio sobre la vida cotidiana de las comunidades.

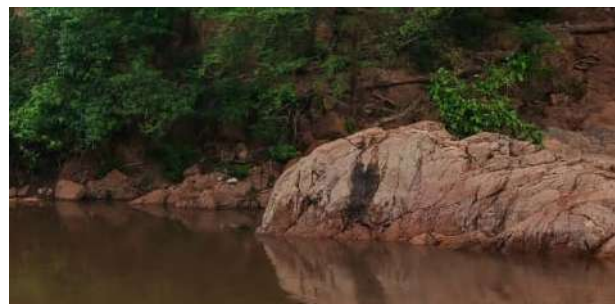
Magdalena

En las últimas décadas, el Magdalena ha sido afectado por la actividad de grupos armados ilegales, incluyendo paramilitares y guerrillas. Esta situación ha resultado en altos índices de violencia, desplazamientos forzados y violaciones a los derechos humanos. Según datos de la Unidad para las Víctimas (2025), el Magdalena se encuentra entre los departamentos con mayor número de víctimas reconocidas, reflejando la magnitud del conflicto en la población.

Los Pachencas se han dividido en tres por la disputa interna territorial: el Clan Giraldo se mueve por la troncal del Caribe y por Pueblo Bello; otro sector quedó en cabeza de alias “Camilo”, quien era gestor de paz, quienes tienen como centro de operación en zona bananera, colindando con Guajira; Por último, el Clan de los Castillo, compuesto por alias Pinocho, el menor, quien tiene influencia desde Ciénaga hasta el Atlántico.

En la zona del Atlántico también hay presencia de los Costeños, los Pepes, Rastrojos Costeños, Rastrojos Caleños y es Clan del Golfo quien facilitan su expansión.

Gran parte de su presencia se da en juntas de acción comunales inherentes a veredas o cabeceras municipales, lo que ha generado un copamiento de estas dinámicas en territorios como Ciénaga, Aracataca, Fundación, Zona Bananera, Santa Marta, Valledupar, lo que ha llevado incluso a la cooptación de juntas directivas de esas organizaciones, orientando su dinámica, ampliando su capacidad de gobernanza.



Atlántico

El control territorial se ejerce como una forma de dominación criminal orientada al monopolio de rentas ilegales. Aunque muchas de las prácticas violentas persisten, estas adquieren un carácter cada vez más mercantil, expresado en la extorsión generalizada a comunidades, transportadores, comerciantes, empresas y emprendimientos; el control violento de las rutas del narcotráfico; la cooptación o el desplazamiento de actores locales; y el uso de la violencia como mecanismo de regulación social. A ello se suman las redes de informantes, el fortalecimiento de los frentes de seguridad y las alianzas con empresas de seguridad privada, así como la consolidación de redes económicas ilegales vinculadas al microtráfico y el contrabando, actividades que encuentran condiciones favorables en un departamento caracterizado históricamente por su intensa actividad comercial.

Pese a que las autoridades han presentado operativos con el fin de debilitar la acción violenta de los grupos criminales, con un registro operacional que incluyen más de 4.300 capturados en el área metropolitana y cerca de 2.000 más en el resto del departamento, la crisis de seguridad persiste. En 2023 se registraron 769

homicidios; un incremento considerable se presentó en 2024 alcanzando 947 asesinatos; en 2025 se reportaron 847 homicidios, según cifras de Medicina Legal (El Heraldo, 2026b). Un incremento significativo de violencia homicida ha caracterizado el accionar de los grupos armados en lo corrido del año 2026, en el que solo en el primer semestre se perpetraron 575 víctimas, lo que hace prever que **por primera vez los reportes de homicidios sobrepasarán la tasa con más de mil muertes violentas**, un aumento exponencial en el recrudecimiento de la violencia en el territorio (El Heraldo, 2026).

Esta situación ha permitido, según Melamed (2023), identificar las zonas de riesgo clasificándolas de la siguiente manera:

Zonas críticas: Incluye a Barranquilla, Soledad y Malambo. Hay disputa criminal activa entre tres grupos delincuenciales organizados. Alta incidencia de homicidios y extorsión, presencia de infraestructura estratégica como puertos y redes de transporte. Acumulan 13 de 14 homicidios colectivos registrados en el área metropolitana en los últimos dos años.

Zonas de muy alto riesgo: Está compuesta por Puerto Colombia, Galapa, Santo Tomás, Juan de Acosta y Sabanalarga. Municipios

adyacentes a áreas estratégicas que pueden servir como retaguardia operacional para actores criminales. Reportes de incautaciones de droga en el último año.

Zonas de alto riesgo: Comprende los municipios de Baranoa, Polonuevo, Usiacurí, Palmar de Varela, Sabanagrande y Tubará. Allí hay bajo nivel de violencia, pero limitada presencia institucional y proximidad a zonas críticas, lo que permite el desplazamiento de actores criminales.

Zonas de riesgo intermedio: incluye a Santa Lucía, Manatí, Piojó, Luruaco, Campo de la Cruz, Suan, Candelaria, Ponedera. Estas zonas están dominadas por un solo actor criminal. Presentan vulnerabilidad debido a su ubicación cercana a vías y rutas fluviales utilizadas para el tráfico de drogas y armas.

Según informes de la Defensoría del Pueblo (2023), en el At-

lántico operan Los Costeños, Los Papalopez, Los Calamares, el Clan del Golfo, Los Rastrojos Costeños, Nuevo Bloque Costeño, Pepes, el Cartel de Sinaloa, Tren de Aragua, Cartel de los Balcanes (compuesto por exmilitares de Serbia, Croacia y Montenegro) y, desde 2023, las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada.

Uno de los problemas más preocupantes es la impunidad. **La ciudadanía denuncia que muchas extorsiones se manejan desde las cárceles**, a pesar de las restricciones tecnológicas. Además, se ha señalado la connivencia de algunas autoridades con estas estructuras criminales, lo que genera desconfianza y subregistro de denuncias.

Uno de los fenómenos más complejos ha sido la disputa territorial entre Los Costeños y Los Pepes, con un recrudecimiento de enfrentamientos en zonas ur-



banas densamente pobladas. En el transcurso de 2024, representantes indirectos de ambas organizaciones han hecho llamados a establecer canales de diálogo con intermediación civil o religiosa, buscando una tregua que reduzca la presión sobre la población civil. Las propuestas han incluido acuerdos de no agresión, corredores humanitarios y el cese de extorsiones en zonas escolares y comerciales. Recientemente se ha reconocido que ha iniciado la caracterización de los miembros de Los Pepes al mando de “Dino” y los Costeños con “Castor”, como primer paso a la mesa de diálogo que busca reducir los índices de extorsión y homicidio en el departamento.

En la región del Canal del Dique, la navegación y la economía de la región enfrenta serios desafíos en materia de seguridad. En los últimos años, este corredor ha sido utilizado por grupos criminales para el **tráfico de drogas, el contrabando y la disposición clandestina de cuerpos**. A pesar de los esfuerzos en vigilancia y control, la difícil geografía del canal facilita actividades ilícitas, lo que demanda un refuerzo en las estrategias de seguridad y cooperación interinstitucional para garantizar el orden y la tranquilidad en la zona.

El Cartel de Sinaloa coordina los envíos de droga por los puertos de Santa Marta y de Barranquilla. También sacan la droga en los llamados ‘vuelos negros’, que salen de pistas clandestinas, y ‘vuelos blancos’, que transitan por aeropuertos oficiales, en aviones privados y chárter de ejecutivos.

Ahora bien, **el Atlántico rural enfrenta una profunda crisis ambiental, social y económica en gran parte debido a la invisibilización de los campesinos y de los territorios rurales**, dentro de un modelo departamental centrado en la ciudad de Barranquilla.

Uno de los problemas más críticos es el acceso y la tenencia de la tierra. A lo largo de los años, la lucha por el derecho a la tierra ha estado marcada por prácticas violentas como el despojo y los desalojos forzosos, lo que ha generado el desarraigo de numerosas comunidades campesinas. Este fenómeno que se ha acelerado con la expansión de la agroindustria y los proyectos de infraestructura.

La falta de acceso a la tierra limita las posibilidades de las personas campesinas para desarrollar una producción sostenible y autónoma, empujándolas a la marginalidad o al desplazamiento hacia las ciudades en busca de oportunidades. Así, la desconexión entre el campo y la ciudad se profundiza, debilitando la seguridad ali-

mentaria regional y erosionando las tradiciones rurales que han sostenido históricamente al Atlántico. A esta problemática se suma la creciente amenaza contra los líderes y lideresas que luchan por el acceso a la tierra.

ACTUACIÓN MEDIANTE ORGANIZACIONES ALIADAS O DE FACHADA

Tanto el Clan del Golfo como los Pachenca asumen el control territorial de manera directa en las zonas rurales de los ocho departamentos del Caribe. Ello les permite proyectar dominio militar a sectores del poder económico y político de la región, con los cuales establecen agendas de control territorial, especialmente sobre organizaciones y liderazgos que perciban como obstáculos a su poder. Asimismo, ejercen poder e infunden terror en las comunidades. Esto les permite ejercer presión de negociación con el Estado.

En zonas urbanas, donde la visibilidad del actuar ilegal es mayor, ambos **grupos paramilitares actúan a través del outsourcing o contratación con grupos armados de delincuencia organizada o directamente con grupos de fachada**, subordinados y sometidos a su control. Estos grupos tienen un papel central en el manejo de rentas provenientes de la extor-

sión, el microtráfico, negocios de “paga diario”, casinos, casas de prostitución y servicios de sicariato o eliminación de adversarios o competidores. De igual forma, son los encargados de asegurar corredores para la salida de cargamentos de narcóticos y el ingreso de cargas de contrabando por decenas de muelles privados o directamente por las zonas portuarias alrededor de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, Necoclí o el Golfo de Morrosquillo.

Los grupos fachada también se encargan de “limpiar” la imagen de los grupos paramilitares, cuando deben asumir compromisos de reducción de violencias para solicitar espacios de negociación o directamente como compromiso de desescalamiento del conflicto o buena conducta, una vez instaladas mesas de negociación con el gobierno. A veces, dichos grupos simulan cierta rivalidad o incluso pueden presentarse como “disidencias” que supuestamente el grupo paramilitar no controla. Así, en Sucre se ha denunciado que el Frente Patriotas del Dique se ocupa de control violento, agresiones, homicidios y extorsiones violentas a comercio y familias. En el Magdalena, se ha denunciado que estas labores son llevadas a cargo por parte de otro grupo de fachada denominado “Los Primos”.



En Barranquilla y Cartagena estas estructuras han crecido en los últimos ocho años, asumiendo el control sobre las zonas costeras, los puertos y las principales troncales que conectan las ciudades de Cartagena, Barranquilla y Rioacha. Los Costeños y los Pepes han sido catalogados como estructuras de crimen organizado de alto impacto y considerados sujetos de negociación por parte de delegados del Gobierno. Aunque mantienen nexos o relaciones de dependencia con estructuras de mayor alcance —como los Costeños con los Pachencia y los Pepes con el Clan del Golfo—, también han establecido, en determinados momentos, alianzas o acuerdos con grupos rivales.

La violencia extrema de estos grupos en los escenarios urbanos

constituye un riesgo cotidiano para **las comunidades, organizaciones y liderazgos sociales, que deben mantener un perfil de baja visibilidad para garantizar su sobrevivencia.** Son estos grupos los principales responsables de los elevados niveles de violencia e inseguridad urbana en estas ciudades. Su accionar ha llevado a que durante los últimos tres años la violencia en Barranquilla haya ido al alza.

En el primer semestre de 2026 dicha violencia ha mostrado registros en Barranquilla de **hasta 21 homicidios durante un solo fin de semana** y se han registrado **10 masacres en los últimos 30 meses.** Aunque las investigaciones judiciales por estos casos son deficientes y no abarcan la mayor parte de los crímenes, a

los jefes de estas estructuras se les ha probado una enorme responsabilidad en dicha violencia. Incluso a “Digno Palomino”, jefe de Los Pepes, se le revocó medida de prisión domiciliaria por su implicación en 17 homicidios. Del otro lado, a alias “Castor”, jefe de los Costeños, se le condenó por responsabilidad en 95 homicidios (El Heraldó, 2026).

EL CONTROL PARAMILITAR EN EL CARIBE Y LAS AGRESIONES Y RIESGOS PARA LAS PERSONAS QUE DEFIENDEN LOS DERECHOS HUMANOS

El control armado del Clan del Golfo, y parcialmente del ACSN, que se ha extendido por más de tres décadas, ha conllevado una dinámica genocida reiterada en la región Caribe, en la que cientos de líderes y lideresas sociales han sido asesinados, silenciados u obligados a desistir de ejercer su labor. Más recientemente han sido sometidos a la cooptación de sus organizaciones mediante le remoción, desplazamiento o acallamiento de sus líderes y su reemplazo por liderazgos funcionales a la estructura paramilitar o incluso mediante la creación de organizaciones con miembros impuestos por la estructura paramilitar.

Aunque se esperaba que el Acuerdo de Paz con las FARC-EP

pusiera fin a los pretextos con los que el paramilitarismo ha venido justificando la eliminación de los liderazgos sociales, en el Caribe la victimización silenciosa o incluso el asesinato directo de los liderazgos sociales ha venido en ascenso.

Desde 2016 hasta fines del 2025, el Programa Somos Defensores registró 161 asesinatos de líderes sociales, 99 de los cuales se perpetraron en solo 3 departamentos: Cesar, Bolívar y Córdoba, donde el dominio del Clan de Golfo es más acentuado (ver tabla 1).



Tabla 1. Asesinatos de líderes sociales en el Caribe (2016 – 2025)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Atlántico	2	2	1	0	0	0	0	1	0	4	10
Bolívar	2	1	1	0	2	4	7	5	7	8	37
Cesar	2	5	2	3	1	2	4	5	2	4	30
Córdoba	4	6	4	1	2	3	4	3	4	1	32
La Guajira	2	2	0	2	1	1	1	1	1	4	15
Magdalena	2	1	1	3	1	2	4	4	5	2	25
San Andrés	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Sucre	0	1	0	1	0	1	2	4	1	1	12
	14	18	9	10	8	13	22	23	20	24	161

Fuente: Elaboración propia con base en los informes anuales del Programa Somos Defensores correspondiente al periodo 2016-2025.

Debe notarse que, desde el 7 de agosto de 2022, al inicio del gobierno de Gustavo Petro, **el Clan del Golfo hizo pública una declaración unilateral de cese al fuego**, que luego fue complementada y ratificada en las diversas sesiones de la mesa de negociación. **Esta declaración no parece haber alcanzado para la protección de la vida de los líderes sociales de esta región.** Entre 2018 y 2021 se registraron 40 homicidios de líderes sociales. En el periodo comprendido entre 2022 y 2025, en el cual se expresó el compromiso de cesar la violencia homicida, se incrementó notablemente el asesinato de líderes sociales en el Caribe colombiano, con un aumento del 122.5 % con respecto al cuatrienio anterior, **siendo el 2025 el año con mayor letalidad para el liderazgo social.**

En conclusión, el Caribe es la región del país con mayor presencia y control del paramilitarismo desde hace tres décadas. Fue el

territorio donde élites políticas llevaron a cabo el proceso de expansión y control paramilitar de los departamentos situados al norte de los departamentos de Antioquia, Chocó y Santander. Fue allí donde se expandieron las llamadas Convivir desde el departamento de Antioquia, desde mediados de los años noventa, las cuales fueron las base para la expansión de las AUC, contando siempre con connivencia de élites políticas y unidades militares. Luego de desmovilización parcial del paramilitarismo en 2005 se dio un nuevo proceso de reconfiguración paramilitar hasta que en el año 2016 los Urabeños, llamados luego como el Clan del Golfo, llevaron a cabo la reunificación de grupos dispersos que les han permitido control y presencia en más de 400 municipios, la mayoría de ellos en los departamentos de la región Caribe.



Esta presencia se ha ido modificando en el tiempo y, a medida que su control es más hegemónico, ha mutado su forma de control violento sobre las comunidades, en la que los homicidios y los desplazamientos dan lugar a un control mediante amenazas implícitas, presencia armada, subordinación y suplantación de las organizaciones y liderazgos sociales, y cooptación de los espacios de representación política. Sus últimos **esfuerzos han estado dirigidos a simular que son un actor que no ejerce violencia directa, incluso se presentan como protectores de las comunidades frente a otros actores armados. Sin embargo, los homicidios y desplazamientos se hacen explícitos cuando los líderes socia-**

les o las organizaciones que las acompañan se atreven a romper ese orden de silencio impuesto y denuncian sus crímenes y sus formas de sometimiento y gobernanza criminal.

REFERENCIAS

Caracol Noticias. (2026, 11 de junio). *Cepeda denunció a De la Espriella por supuestos vínculos con paramilitares y este le respondió*. <https://www.noticiascaracol.com/colombia/cepeda-denuncio-a-de-la-espriella-por-supuestos-vinculos-con-paramilitares-y-este-le-respondio-rg10>

Caracol Radio. (2025, 28 de marzo). *Este es el audio de la reunión de Peter Nocua, excomandante de Polfa Cartagena, con ‘Papá Pitufo’*. <https://caracol.com.co/2025/03/28/este-es-el-audio-de-la-reunion-de-peter-nocua-excomandante-de-polf-a-cartagena-con-papa-pitufo/>

Defensoría del Pueblo. (2020, 16 de enero). *Alerta temprana n.º 003-2020*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/003-20.pdf>

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2022, 17 de febrero). *Alerta temprana n.º 004-2022*. <https://www.defensoria.gov.co/-/conozca-la-alerta-temprana-n%C2%B0004-de-2022>

Defensoría del Pueblo. (2023, 15 de junio). *Alerta temprana n.º 023-2023*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/023-23.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2024, 12 de abril). *Alerta temprana n.º 011-2024*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/011-24.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2025a, 29 de julio). *Alerta temprana n.º 010-2025*. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/010-25.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2025b, 02 de diciembre). *Alerta temprana n.º 020-2025*. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91946>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2012). *Atlas estadístico de Colombia: Tomo I. Demográfico*. https://geoportal.dane.gov.co/servicios/atlas-estadistico/src/Tomo_I_Demografico/2.3.2.-población-en-la-región-caribe-e-insular.html

El Espectador. (2025, 5 de mayo). *Presidente pide cambiar control de los puertos: “Han sido cooptados por narcotraficantes”*. <https://www.elespectador.com/politica/consejo-de-ministros-y-allocucion-en-vivo-petro-lanza-respuesta-contr-a-el-plan-pistola-y-crisis-de-seguridad-noticias-hoy/>

El Heraldo. (2026, 20 de agosto). *Alerta por homicidios en Barranquilla y Atlántico: en algunos territorios casos superan los de todo 2025*. <https://www.elheraldo.co/judicial/2026/08/20/alerta-por-homicidios-en-barranquilla-y-atlantico-en-algunos-territorios-casos-superan-los-de-todo-2025>

El Heraldo. (2026b, 18 de julio). *Barranquilla y Soledad: radiografía de la violencia homicida en el Atlántico*. <https://www.elheraldo.co/judicial/2026/07/19/barranquilla-y-soledad-concentran-la-violencia-homicida-en-el-atlantico/>

Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la Costa: Retorno a la tierra* (2.^a ed.). Universidad Nacional de Colombia; Banco de la República; El Áncora Editores.

Grautoff, M. (2025, 26 de febrero). *Contrabando: El sistema nervioso del crimen organizado en Colombia*. La Silla Vacía. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-de-la-paz/mercados-criminales-capacidad-sector-defensa-crimen-organizado/>

Infobae. (2025a, 4 de febrero). *Habría presunta alianza criminal para “retomar el control” en distintas partes de Córdoba*. <https://www.infobae.com/colombia/2025/02/04/habria-presunta-alianza-criminal-para-retomar-el-control-en-distintas-partes-de-cordoba/>

Infobae. (2025b, 1 de julio). *Integrantes de la Policía Aduanera confirmaron que recibían coimas para permitir el paso de mercancía de contrabando: “A uno le dejaban un sobre”*. <https://www.infobae.com/colombia/2025/07/01/integrantes-de-las-polfa-confirmaron-que-recibian-coimas-para-permitir-el-paso-de-mercancia-de-contrabando/>

La Silla Vacía. (2026, 22 de julio). *11 de 16 curules de paz entran a la coalición de Abelardo*. <https://www.lasillavacia.com/en-vivo/11-de-16-curules-de-paz-entran-a-la-coalicion-de-abelardo/>

Melamed, J. (2023). *Análisis del riesgo situacional en Barranquilla, su área metropolitana y el departamento del Atlántico* [Informe de investigación]. Universidad del Norte, Observatorio de Seguridad Ciudadana. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/11690>

Montaño, J. (2025, 4 de agosto). *La guerra que desangra al sur de Bolívar es por el oro, que emerge de la Serranía de San Lucas como agua: hay 7 mil personas confinadas en Santa Rosa*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/la-guerra-que-desangra-al-sur-de-bolivar-es-por-el-oro-que-emerge-de-la-serrania-de-san-lucas-como-agua-hay-7-mil-personas-confinadas-en-santa-rosa-3478318>

Noticias Uno. (2025, 3 de julio). *Policías de Cartagena confirman sobornos de contrabandistas en la POLFA* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zixweXT-qD5s>

Programa Somos Defensores. (2017). *Informe anual 2016: Contra las cuerdas*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-2016-contras-las-cuerdas/>

Programa Somos Defensores. (2018). *Informe anual 2017: Piedra en el zapato*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-2017-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contras-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>

Programa Somos Defensores. (2019). *Informe anual 2018: La naranja mecánica*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-2018-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contra-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>

Programa Somos Defensores. (2020). *Informe anual 2019: La ceguera*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-2019-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contra-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>

Programa Somos Defensores. (2021). *Informe anual 2020: La mala hora*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-2020-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contra-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>

Programa Somos Defensores. (2022). *Informe anual 2021: Teatro de sombras*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-2021-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contra-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>

Programa Somos Defensores. (2023). *Informe anual 2022: Interludio*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-2022-interludio/>

Programa Somos Defensores. (2024). *Informe anual 2023: Puntos suspensivos*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-puntos-suspensivos/>

Programa Somos Defensores. (2025). *Informe anual 2024: Sin protección*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-2024-sin-proteccion-2/>

Programa Somos Defensores. (2026). *Informe anual 2025: Promesas rotas*. <https://somosdefensores.org/informe-anual-2025-i-promesas-rotas/>

Trejos, L. F., y Badillo, R. (2021, 3 de febrero). *Las guerras de la Sierra Nevada, el sur de Córdoba y el sur de Bolívar*. La Silla Vacía. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-de-la-paz/las-guerras-de-la-sierra-nevada-el-sur-de-cordoba-y-el-sur-de-bolivar/>

Unidad para las Víctimas. (2025, 26 de agosto). En Colombia hay 10.035.329 personas reconocidas como víctimas, 538.711 de ellas se encuentran en Magdalena [Publicación en X]. <https://x.com/UnidadVictimas/status/1960321101642244278>

Viloria de la Hoz, J. (Ed.). (2010). *Subregiones productivas del Caribe colombiano*. Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER). <https://www.banrep.gov.co/es/node/28951>

Wills, M. E. (2026, 20 de junio). *El proyecto paramilitar: ¿legítima defensa?* El Espectador. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/maria-emma-wills/el-proyecto-paramilitar-legitima-defensa/>